

**Numero de radicado: 27387 2024-S**  
**Fecha y Hora: 16/09/2024 14:12:10**

DTN –

Neiva,

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
L.C

Notificación por Página.

**Asunto:** Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 22603 del 08 de agosto de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con la actividad de apertura de vía, en la vereda los planes hacia la vereda la Profunda, jurisdicción del municipio de Tello Huila, me permito informar que no fue posible identificar los hechos relacionados en la denuncia contenida en el expediente DENUNCIA-02349-24, por lo tanto, se emitió concepto técnico No. 2782-24, en el que se deja constancia.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-02349-24.

Hasta una próxima oportunidad,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Julián Gómez– Contratista DTN  
Radicado: 2024-E 22603  
Expediente: DENUNCIA-02349-24.  
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

**Sede Principal**